

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUIFRESH S.A.,
CELEBRADA EN EL CANTON DE SANTA ROSA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTE.**

En el cantón Santa Rosa, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas catorce minutos en el local de la compañía Camaronera CRUSTANOCEAN S.A. ubicado en las calles Avda. Joffre Lima y Avda. Lilia Iralda de este cantón, se reúnen vía Zoom App los accionistas señores: 1.- CHAVEZ ASTUDILLO DAVID ROBERTO, propietario de tres acciones de un dólar (US\$1.0) cada una; 2.- CHAVEZ ASTUDILLO JOSE CARLOS, propietario de tres acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 3.- CHAVEZ ASTUDILLO LIBIA STEFANY, propietaria de tres acciones un dólar (US\$1.00) cada una; 4.- CHAVEZ VALAREZO DAVID ROBERTO, propietario de setecientos noventa y un acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en ochocientos (800) acciones un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019.

Preside la Junta la Presidenta señorita CHAVEZ ASTUDILLO LIBIA STEFANY, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor CHAVEZ VALAREZO DAVID ROBERTO. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019

Se la lectura al informe del señor gerente el mismo que es aprobado por la junta unánime. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

Se da lectura al informe de comisario, en el que se describe el análisis financiero y que es aprobado unánimemente por la junta

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019.

El Gerente Secretario da lectura y explica conforme a lo detallado en el Informe contable las transacciones, registros y más movimientos con carácter normal y los registros realizados durante el año 2019 en base la normativa contable vigente, tema que pasa al Expediente de Acta de esta Junta formando parte de ésta. El accionista David Roberto Chávez Astudillo solicita la palabra y mociona la aprobación de lo expuesto por el Sr. Secretario. Los accionistas entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta acogiendo íntegramente la moción del accionista señor David Roberto Chávez Astudillo, resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2019.

Luego de haber tratados todos los puntos del orden del día, la junta resuelve de forma unánime autorizar al señor David Chávez Valarezo, para que se ejecuten todas las resoluciones aprobadas en esta Junta.

Añade el Presidente que espera la colaboración de todos para mantener y mejorar las Políticas Contables establecidas con el fin de alcanzar las metas trazadas por la empresa. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) Sr. Chávez Astudillo David Roberto-Accionista; f) Sr. Chávez Astudillo José Carlos-Accionista; f) Srta. Chávez Astudillo Libia Stefany-Accionista; f) Sr. Chávez Valarezo David Roberto - Accionista-p.s.p.d. y p.l.q.r.- Gerente-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposara en el Libro de Actas de la Compañía ACUIFRESH S.A. una vez que los accionistas puedan firmar la firma, al cual me remito en caso necesario.- Machala, 31 de marzo de 2020.-



Sr. David Roberto Chávez Valarezo
Secretario de la Junta